



Solicitud de exención de parte de los padres
Examen de Ciencia del Estado, Evaluación Extendida,
Evaluación de dominio del idioma inglés

¿Cuáles son los componentes de la evaluación estatal de ciencia OAKS y quién debe tomarla?

Ciencia	Todos los estudiantes del 5º, 8º y 11º grado.	Anualmente y por lo menos una vez en la secundaria
---------	---	--

¿Puedo excluir a mi estudiante del examen estatal de ciencia?

Las discapacidades o las creencias religiosas son los únicos fundamentos sobre los que el distrito escolar de Oregon puede aprobar la exención de la evaluación estatal de ciencia. Usted puede solicitar una exención del examen estatal para atender la discapacidad identificada por la ley de educación para personas con discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) o por la Sección 504 para discapacidades identificadas o creencias religiosas sinceras de su estudiante.

Las escuelas están obligadas por la ley a aplicar las evaluaciones estatales para evaluar el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con los procedimientos y con el programa definido por el Departamento de Educación de Oregon. Los distritos escolares de Oregon tienen permitido eximir a un estudiante de un programa estatal obligatorio, como lo es una evaluación estatal, para satisfacer las discapacidades o las creencias religiosas del estudiante.

La regla aplicable, OAR 581-022-1910, establece:

(1) El distrito escolar puede eximir a algunos estudiantes de un programa o actividad didáctica estatal obligatoria, cuando sea necesario, para satisfacer las discapacidades o creencias religiosas de los estudiantes:

(a) La aprobación de la exención se debe basar sobre lo siguiente y debe incluir:

(A) Una solicitud escrita del padre o tutor del estudiante; o del estudiante mismo, si tiene 18 años de edad o más o si es un menor legalmente emancipado; listando las razones de la solicitud y una propuesta alternativa de actividad didáctica individualizada que sustituya el período de tiempo exento del programa y que cumpla con los objetivos de la actividad didáctica o del curso exento.

(B) Una evaluación de la solicitud y su aprobación por parte del personal escolar pertinente (la alternativa debe ser consistente con el avance educativo y los objetivos profesionales del estudiante, como está descrito en las OAR 581-022-1670 y 581-022-1510).

Si tiene una pregunta o comentario específicamente sobre cómo se aplican las evaluaciones estatales en el Distrito Escolar Bethel, lo exhortamos a hablar con el director de su institución o a contactar a Brian Flick, Director de Enseñanza y Aprendizaje en Bethel.

¿Será sancionado un estudiante por no tomar el examen estatal de ciencia?

A los estudiantes a quienes se les haya aprobado una exención se les justificará. Los estudiantes que falten a la escuela durante el examen, pero que no tengan una exención aprobada y cuya ausencia no esté de ninguna otra forma justificada de acuerdo a lo previsto en la política del distrito, tendrán una falta injustificada reflejada en el expediente del estudiante.

¿Cuáles son las consecuencias de excluir a mi estudiante del examen estatal de ciencia?

- **Información:** Se perderá información valiosa sobre el avance del aprendizaje de su estudiante de K12. La evaluación es una parte importante de la enseñanza y del aprendizaje. Los exámenes estatales aportan a los padres y a los educadores información de diagnóstico significativa sobre el progreso del estudiante en el dominio de ciertos contenidos y habilidades. Una consecuencia importante de no presentar estos exámenes es la pérdida de información valiosa sobre el avance del estudiante y la pérdida de una oportunidad para diseñar de manera congruente la instrucción futura.
- **Evaluación de la escuela:** Si se evalúan muy pocos estudiantes, la evaluación de su escuela en el informe escolar estatal será impactada negativamente. La evaluación de una escuela puede influir en cómo es percibida la escuela y qué tanto atrae y retiene la inscripción de los estudiantes y a los residentes del vecindario. Bajo el sistema de responsabilidades escolares de Oregon, a las escuelas y distritos que tienen tasas de participación en el examen estatal por debajo del requerimiento mínimo, 94.5% de todos los estudiantes y 94.% de cada subgrupo de estudiantes, se les bajará un nivel (de 5 en total) en su evaluación escolar general por cada año consecutivo en el que las tasas de participación no se cumplan.

¿Cómo solicito una exención de examen para satisfacer las creencias religiosas de mi estudiante?

Los estudiantes que tengan convicciones religiosas sinceras en contra de los exámenes estandarizados pueden considerar pedirles a sus padres que soliciten una exención religiosa de las evaluaciones estatales. Si es aprobada, el estudiante que reciba una exención religiosa quedará exento del examen. Tenga en cuenta que debido a la prioridad de la aplicación del examen, la escuela tendrá personal limitado disponible para supervisar y facilitar las actividades didácticas alternativas a los estudiantes que no participen en el examen; por esta razón, a los estudiantes que no participen en el examen se les asignará un salón de estudio.

Para solicitar una exención religiosa:

Llene el formato de solicitud de exención y envíelo antes del 9 de febrero del 2018 o 2 semanas antes de que el examen sea aplicado a:

Bethel School District Office
4640 Barger
Eugene, OR 97402

En el formato, necesitará afirmar que la objeción al examen se basa en una creencia religiosa sincera.

El delegado del superintendente evaluará su solicitud y determinará si es aprobada o no aprobada. El distrito le dará respuesta escrita a su solicitud dentro de 10 días hábiles. Si su solicitud es denegada, puede apelar la decisión al superintendente dentro de 10 días hábiles.

¿Cómo solicito una exención del examen para atender las discapacidades de mi estudiante?

Los padres de estudiantes que tienen una discapacidad identificada por la IDEA o por la Sección 504 que interfiere con su capacidad de participar en el examen estandarizado, incluso con las adaptaciones hechas para su discapacidad, pueden considerar una exención por discapacidad del examen estatal. Tenga en cuenta que debido a la prioridad de la aplicación del examen, la escuela tendrá personal limitado disponible para supervisar y facilitar las actividades didácticas alternativas a los estudiantes que no participen en el examen.

Llene el formato de solicitud de exención y envíelo hasta el 9 de febrero del 2018 o 2 semanas antes de que el examen sea aplicado a:

Bethel School District Office
4640 Barger
Eugene, OR 97402

En el formato, necesitará explicar cómo es que la discapacidad de su estudiante interfiere con su capacidad de participar en el examen estatal y por qué cree que no existen adaptaciones que le permitirían a su estudiante participar.

El delegado del superintendente evaluará su solicitud y determinará si es aprobada o no aprobada. El distrito le dará respuesta escrita a su solicitud dentro de 10 días hábiles. Si su solicitud es denegada, puede apelar la decisión al superintendente dentro de 10 días hábiles.

¿Dónde puedo encontrar más información?
www.ode.state.or.us

El formato de exclusión es para que los padres o tutores lo usen para solicitar una exención a los requerimientos de examen de ciencias OAKS en los grados 5º, 8º y 11º. Su propósito es permitirle al distrito cumplir con su derecho y responsabilidad legal de evaluar una solicitud de exención.

Las discapacidades o las creencias religiosas son los únicos fundamentos sobre los que el distrito escolar de Oregon puede aprobar la exención de la evaluación de ciencia. La exención por discapacidad le puede ser aprobada a estudiantes que tengan una discapacidad identificada por la IDEA o por la Sección 504 que interfiere en su capacidad de participar en el examen estandarizado, incluso si se hicieron adaptaciones para su discapacidad.

La exención religiosa puede ser aprobado a estudiantes cuyas creencias religiosas sinceras le ocasionen estar en contra de un programa obligatorio estatal, incluyendo los exámenes estatales. El mero deseo de evitar el examen no califica para una exención.

Llene y firme este formato y envíelo a la oficina del superintendente antes del 9 de febrero de 2018 o 2 semanas antes de que el examen sea aplicado. El distrito le dará respuesta a su solicitud dentro de 10 días hábiles.

Tendrá que llenar un formato distinto para cada niño del que solicita una exención.

Nombre del estudiante	
Escuela	
Grado	
Nombre(s) del padre	
Correo electrónico	
Teléfono	
Dirección postal	

Firme con sus iniciales:

____ solicito que mi estudiante quede exento del examen estatal de ciencia del año escolar 2017-18.

Firme con sus iniciales cada declaración:	
	He leído este formato y las preguntas frecuentes sobre la exclusión de los exámenes estatales de ciencia.
	Entiendo las consecuencias para mi estudiante y para mi escuela por excluir a mi estudiante de los exámenes estatales.
	Propongo que se le brinde a mi estudiante una actividad alternativa durante el período de exámenes. Entiendo que debido a la prioridad de la aplicación del examen, la escuela tendrá personal limitado disponible para supervisar y facilitar las actividades didácticas alternativas a los estudiantes que no participen en el examen.

Comentarios o sugerencias:

_____ afirmo la veracidad de las declaraciones hechas en esta solicitud.

Firma del padre Fecha:

Envíe este formato llenado antes del 9 de febrero de 2018 o 2 semanas antes de que el examen sea aplicado a:

Bethel School District Office
 4640 Barger
 Eugene, OR 97402

PARA USO EXCLUSIVO DEL DISTRITO ESCOLAR - POR FAVOR NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LÍNEA

Recibido por (Nombre): _____ Iniciales del personal: _____

Fecha de recibido: _____

Aprobada Fecha de envío de respuesta al padre: _____

Denegada Fecha de envío de respuesta al padre: _____

Firma del oficial determinante: _____

Fecha: _____